

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

62991 *Anuncio del Ayuntamiento de Lloret de Mar por el que se levanta la suspensión provisional de la licitación para la adjudicación del contrato administrativo de servicio consistente en el transporte urbano de viajeros de Lloret de Mar.*

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2000/2016 con fecha 12/08/2016, se suspendió provisionalmente la licitación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo de servicio consistente en el transporte urbano de viajeros de Lloret de Mar. Esta suspensión fue publicada en el BOE número 211, de 1 de septiembre de 2016.

En fecha 09/11/2016, mediante Decreto de Alcaldía número 2898/2016, resolvió levantar la suspensión del procedimiento de licitación, y proceder a la publicación en el Perfil del Contratante, en el DOUE, en el BOE y en el BOP de Girona. Por lo tanto el plazo de presentación de las ofertas se iniciará a contar desde el día después de la publicación al DOUE y será de dieciocho días naturales a contar de la publicación en el citado boletín.

El pliego de condiciones económico administrativas y jurídicas y el pliego de condiciones técnicas ha estado modificado y se publica en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Lloret de Mar (www.lloret.cat).

La cual cosa se hace pública para el general conocimiento y a los efectos del que determina el RD Legislativo 3/2012, de 14 de noviembre, por la cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Lloret de Mar, 22 de noviembre de 2016.- Jaime Dulsat Rodríguez, Alcalde del Ayuntamiento de Lloret de Mar.

ID: A160086548-1